

**ASOCIACIÓN AGRÍCOLA ECUATORIANA ASAGRIEC C. LTDA.  
INFORME DEL COMISARIO**

Señores

**Accionistas de Asociación Agrícola Ecuatoriana Asagriec C. Ltda.**  
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

De acuerdo a regulaciones emanadas de la Superintendencia de Compañías y los Estatutos de la Empresa, informo a ustedes que la compañía **ASOCIACIÓN AGRÍCOLA ECUATORIANA ASAGRIEC C. LTDA.** no ha tenido movimiento económico alguno durante el año 2012.

La administración de la Empresa ha sido manejada de acuerdo a los estatutos de la misma y a las resoluciones del directorio acatando los ordenamientos en todas sus partes.

Los libros de actas, acciones y accionistas se encuentran conforme a las disposiciones de la ley y reglamentos que exige la Superintendencia de Compañías.

La Empresa actualmente no tiene obligaciones pendientes con el I.E.S.S. se encuentra al día en el pago de los impuestos tales como I.V.A. y retenciones en la fuente, y no tiene problemas de índole laboral.

Es todo lo que les puedo informar respecto de las actividades de la Compañía por este ejercicio económico.

De los Señores accionistas muy atentamente.



**Ing. Raquel Alarcón F.**

**C. I. 0917566416**

**Comisario**